

Universidad de Costa Rica
Sede de Occidente
Ciudad Universitaria Carlos Monge Alfaro
Departamento de Ciencias de la Educación

Curso: Evaluación de los aprendizajes en la educación secundaria.
Sigla: ED-0197
Créditos: 3
Horas: 4 por semana
Requisitos: ED-0012 Didáctica General
Período: I Ciclo de 2008
Profesor: Gilberto Chavarría Chavarría

I. Descripción del curso.

Este curso ofrece a los estudiantes de Educación, con diferentes énfasis, a nivel de secundaria, formación en cuanto a técnicas y procedimientos de la evaluación y medición educativa. Se analiza la importancia que la evaluación tiene en el proceso de enseñanza y aprendizaje, de manera que adopten una actitud crítica y analítica de los factores que determinan el avance de los educandos; se estudiarán conceptos, etapas, propósitos, funciones y procedimientos de la evaluación referida a los dominios cognoscitivos, afectivos y psicomotores. Además se estudiarán elementos de adecuación curricular y su relación con la evaluación educativa. Se revisarán normas y procedimientos que contemplan los reglamentos de evaluación vigentes para la Educación General Básica y Diversificada.

II. Objetivos Generales.

- A. Juzgar críticamente el papel de la evaluación en el proceso de enseñanza y Aprendizaje.
- B. Inferir la importancia de aplicar técnicas y procedimientos de evaluación acordes con las necesidades de nuestro medio y de nuestros estudiantes.
- C. Distinguir las etapas, propósitos y funciones de la evaluación.
- D. Elaborar, aplicar y corregir instrumentos de medición y técnicas de evaluación.
- E. Analizar las bases jurídicas de la evaluación, vigentes en los diversos niveles de la enseñanza de nuestro país.

- F. Analizar las Políticas, Normativas y procedimientos para el acceso a la educación de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

III. Unidades de estudio:

1. GENERALIDADES DE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

- 1.1 Concepto de la evaluación de los aprendizajes
- 1.2 Diferencia entre medición y evaluación
- 1.3 Tipos de evaluación (diagnóstica, formativa y sumativa)
- 1.4 Modalidades de la evaluación
- 1.5 Principios o características de la evaluación
- 1.4 La ética del evaluador y la toma de decisiones

2. COMPONENTES DE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

- 2.1 Propósito
- 2.2 Aprendizajes por evaluar
- 2.3 Recolección de evidencias aptas para lo que se evalúa y para el propósito con el que se realiza esta acción.
- 2.4 Presencia de patrones de confrontación
- 2.5 Uso de los resultados

3. LOS OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Y LA EVALUACIÓN

- 3.1 Los objetivos y la evaluación de los resultados del aprendizaje
- 3.2 Objetivos generales y específicos
- 3.3 Objetivos cognoscitivos, socioafectivos y psicomotores
- 3.4 Condiciones indispensables de un objetivo

4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE OBSERVACION

- a- Listas de cotejo
- b- Escalas de medición y evaluación (descriptiva, numérica, gráfica)
- c- Registro anecdótico
- d- Mapas conceptuales
- e- Portafolio

5. EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

A- PRUEBAS

- 5.1 Pruebas estandarizadas y pruebas de aula
- 5.2 Características de las pruebas (validez, confiabilidad)

5.3 Lineamientos para la elaboración de cada tipo de prueba:

- a- Escrita
 - a.1 Aspectos generales de la prueba escrita
 - a.2 Tabla de Especificaciones
 - a.3 Partes de la prueba
 - a.4 Características de cada tipo de ítem

- b- De ejecución
 - b.1 Características
 - b.2 Procedimiento para su elaboración
 - b.3 Calificación

- c- Oral
 - c.1 Usos
 - c.2 Aplicabilidad
 - c.3 Preparación
 - c.4 Ejecución
 - c.5 Calificación

6- INQUIETUDES FRECUENTES ACERCA DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN EL AULA.

7- EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

- 7.1 Marco legal para la evaluación de los estudiantes con necesidades educativas especiales.
- 7.2 Adecuaciones en el área de la evaluación.
- 7.3 Adecuaciones curriculares en el campo de la evaluación aplicables por los Docentes.
- 7.4 Evaluación según tipo de adecuación curricular.

8- REGLAMENTACIÓN QUE RIGE LA EVALUACIÓN EN EL SISTEMA DE EDUCACIÓN FORMAL COSTARRICENSE.

IV. METODOLOGÍA:

En el transcurso de las sesiones de trabajo se crearán condiciones que posibiliten el libre intercambio de ideas y la discusión de diversos planteamientos teóricos, relativos a la manera en que se concibe y lleva a cabo el proceso de evaluación de los aprendizajes para la Educación General Básica y Diversificada en nuestro país. Se considera que el análisis de los temas en pequeños grupos y en el grupo total, es una condición importante para reforzar y socializar el aprendizaje, razón por la cual se requiere óptima asistencia a las lecciones.

V. ACTIVIDADES:

1. Como parte del estudio teórico, cada estudiante será participante activo de las técnicas de aprendizaje que se desarrollarán.
2. El trabajo en grupos será importante dentro del trabajo cotidiano para realizar la práctica sobre temas estudiados.
3. También se realizarán exposiciones en grupos sobre algunos temas que así lo permitan. En éstas se dará especial atención a los ejemplos aportados por los y las estudiantes, los cuales demostrarán el aprendizaje adquirido.
4. Cada estudiante deberá elaborar instrumentos de observación que tengan relación con el énfasis que sigue.
5. El y la estudiante elaborará una prueba escrita. Esta debe cumplir con todos los requisitos de planeamiento y elaboración adecuada; debe presentar su tabla de especificaciones. Previo a esto se realizará una práctica exhaustiva sobre estos temas.
6. Se efectuará una Mesa Redonda en la cual se conocerán y expondrán los puntos de vista sobre la reglamentación que rige la evaluación en Costa Rica.
7. Se llevará a cabo el análisis y solución de casos presentados, con base en la reglamentación que rige la aplicación de adecuaciones curriculares.

VI. EVALUACION:

Se considera que la evaluación es intrínseca al proceso de enseñanza y aprendizaje, por lo tanto estará presente a lo largo del curso. Se efectuarán evaluaciones diagnósticas y formativas, en forma individual y grupal, a fin de recopilar información sobre la marcha del curso y rectificar aquello que fuera necesario. La evaluación sumativa se hará con base en los siguientes criterios:

Planeamiento y elaboración de la tabla de especificaciones y su respectiva prueba escrita.	15%
Análisis de lectura (tres análisis de 5% cada uno)	15%
Exposición	5%
I Prueba parcial	25%
II Prueba parcial	25%
Portafolio	5%
Trabajo en clase	10%

VII. CRONOGRAMA:

Unidades	Fecha
Generalidades de la evaluación y componentes de la evaluación	3 al 28 de marzo
Los objetivos de aprendizaje y la evaluación	31 de marzo al 11 de abril
Técnicas e instrumentos de observación	14 de abril al 2 de mayo
Evaluación del rendimiento académico (sumativa)	5 al 30 de mayo
Primer parcial	23 de mayo
Inquietudes frecuentes acerca del proceso de evaluación	2 al 6 de junio
Evaluación de los estudiantes con necesidades educativas especiales	9 al 13 de junio
Reglamentación que rige la evaluación en el sistema de educación formal	16 al 20 de junio
Segundo parcial	27 de junio

VIII. BIBLIOGRAFIA:

ÁLVAREZ, J. (2001) *Evaluar para conocer, examinar para excluir*. Madrid: Morata.

APEL, J. (1996). *Evaluar e informar en el proceso de enseñanza-aprendizaje*. Argentina: Aique

BALLESTER, M. et al (2000). *Evaluación como ayuda al aprendizaje*. España: Graó.

BARRIGA, F. (1998). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. México: Mc Graw-Hill

- BLOOM, B. (1975). *Evaluación del aprendizaje*. Argentina: Troquel.
- BRENES, F. (1997). *Principios y técnicas de evaluación II*. San José, Costa Rica: EUNED.
- CASTILLO, S. (2002). *Compromisos de la Evaluación Educativa*. México: Prentice Hall.
- CRUZ, H. R. (1999) *Tipos de preguntas para medir el aprendizaje de conocimientos*. Material mimeografiado.
- D' AGOSTINO DE CERSÓNIMO, G. (1995). *Aspectos teóricos de la evaluación educacional: una orientación para su puesta en marcha en la enseñanza*. 3ª. Reimpresión de la 1era. Edición, San José, Costa Rica: EUNED.
- FERMÍN, M. (1971). *La evaluación de los exámenes y las calificaciones*. Buenos Aires, Argentina: Kapelusz.
- FLORES, L. E. Y REYES, I. (1997). *Estrategias de Evaluación Interpretativa de los Aprendizajes*. San José: EUNA.
- GALO DE LARA, C. M. (2002). *Evaluación del aprendizaje*. Guatemala: Piedra Santa.
- Giné Freixes, Nuria (2000) *Evaluación en la educación secundaria*. España: Graó.
- HERNÁNDEZ, R. M. (1988). *Principios y técnicas de evaluación IV*. San José: EUNED.
- LAFFOURCADE, P. (1971). *Evaluación del aprendizaje*. Argentina: Kapelusz.
- MEDINA, R. O. (1995). *Las pruebas de aula su formulación*. Honduras: Guaymura.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA (1999). *¿Cómo confeccionar pruebas y otros instrumentos para recopilar información en el proceso de evaluación de los aprendizajes*. San José, Costa Rica.
- _____ (2004). *La evaluación de los aprendizajes en el contexto de la atención a las necesidades educativas de los estudiantes*. San José, Costa Rica.
- _____ (2002). *Módulo de autoaprendizaje*. San José, Costa Rica.
- _____ (1997). *Políticas, Normativas y Procedimientos para el acceso a la educación de los estudiantes con necesidades educativas especiales*. San José, Costa Rica.
- _____ (2000). *Reglamento de Evaluación de los aprendizajes*. San José, Costa Rica.
- _____ (2006). *Respuestas a las consultas acerca del proceso de evaluación de los aprendizajes*. San José, Costa Rica.
- _____ (1998). *Un centro educativo eficiente*. San José, Costa Rica.

_____ (2007). *La prueba escrita* San José, Costa Rica.

MORGAN, Z. y otros (1998). *La evaluación de los estudiantes con necesidades educativas especiales*. San José: MEP.

_____ (s.f.) *Orientaciones Teórico-prácticas para mejorar el proceso de evaluación de los aprendizajes*. San José: MEP.

NAJARRO, A. (2002). *Evaluación de los aprendizajes en la escuela primaria: una nueva visión*. Costa Rica: Impresora Obando.